

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
COMERCIALIZADORA AVICOLA DEL SUR COMAVISUR CIA. LTDA.

En la ciudad de Iquitos, a los veintiocho días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, a las 14:00, en el local de la compañía, situado en la Av. Cuzcoamba s/n y Riobamba, previo convocatoria cursada por la Presidencia de la Compañía, se reúnen los socios de la Compañía COMERCIALIZADORA AVICOLA DEL SUR COMAVISUR CIA. LTDA., Ing. Dante Cevallos Guzmán, Gerente Cevallos Guzmán y Franklin Cevallos Macías. Presente la totalidad del capital social y habiendo el quórum suficiente, se da por abierta la convocatoria, la Presidencia Dante Cevallos declara instalada la reunión de Junta General Ordinaria de socios de la Compañía COMERCIALIZADORA AVICOLA DEL SUR COMAVISUR CIA. LTDA., a la reunión de Junta General Ordinaria de socios, a celebrarse el día Lunes 28 de Marzo de 2016, a las 14:00, en el domicilio de la Compañía Av. Cuzcoamba s/n y Riobamba, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia; 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015; 3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales. Se recuerda a los socios que de no concurrir personalmente a la Junta, deberán remitir carta poder para que sean legalmente representados.- Llega 18 de marzo de 2016.- Alternativamente, COMERCIALIZADORA AVICOLA DEL SUR COMAVISUR CIA. LTDA., Ing. Dante Cevallos Guzmán, PRESIDENTE V°.

Concluida la lectura de la Convocatoria, la Presidencia de la Compañía recuerda que por estar presente el 100% del Capital Social, la presente Junta puede tratar cualquier asunto aunque no figure en la Convocatoria, siempre que así lo acuerden por unanimidad.

Inmediatamente se empieza a tratar el primer punto del Orden del Día, es decir:

1.- Conocimiento y aprobación de Informe de Gerencia.- La Ingeniera Gabriela Estefanía Cevallos Guzmán procede a la lectura de su informe presentado a la Junta, el que luego de intervención de los socios, la Junta lo da por conocido y aprobado y mencionado informe.

Prosigue la reunión con el siguiente punto relacionado con:

2.-Conocimiento y aprobación de los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015 La Ingeniera Gabriela Estefanía Cevallos Guzmán, da lectura de los Estados financieros y sus anexos a la Junta, mismos que previenen a fueron enviados a cada socio. Los mismos son analizados y luego de algunas intervenciones y preguntas de los socios, las mismas que son respondidas por la Gerencia, dichos Estados financieros son aprobados por unanimidad.

Por último se procede tratar el punto relacionado al:

3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.- Luego de las deliberaciones de los socios la Ingeniera Gabriela Estefanía Cevallos Guzmán toma la palabra y explica que se ha tomado la decisión por unanimidad de distribuir las utilidades del año 2015, a partir del mes de Abril del año 2016 y de ser el caso en el año 2017, considerando que la compañía no tiene suficiente liquidez, solicitando además el apoyo y comprensión en aras de conseguir mejores resultados en el presente ejercicio económico. Los socios expresan su acuerdo.

Una vez concluidos los asuntos materia de la presente reunión la Presidencia declara reado de una hora para redactar la correspondiente acta. Una vez terminada la redacción y lectura de la misma por unanimidad siendo las 15:15 del mismo día de su celebración.

Dante Cevallos Guzmán
PRESIDENTA

Gabriela Cevallos Guzmán
SECRETARIA